



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA AL AMPARO DE CONTRATO MARCO
No. IA-16-E00-016E00001-N-7-2025
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero de 2025, en las Oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica al amparo de Contrato Marco citada al rubro, de conformidad a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como en la Convocatoria.-----

De conformidad a lo establecido en el "Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas".-----

Este acto es presidido por el Lic. Miguel Ángel Figueroa García, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los posibles proveedores que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas al amparo de Contrato Marco a través de la Plataforma Integral CompraNet por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

El Presidente dio inicio al acto señalado indicando que NO se recibieron preguntas; para tal efecto se adjunta la captura de pantalla, respaldando lo antes citado.-----

[Handwritten signatures and initials]





**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
 PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NACIONAL ELECTRÓNICA AL AMPARO DE CONTRATO MARCO
 No. IA-16-E00-016E00001-N-7-2025
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS**



Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Al no existir aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día 19 de febrero de 2025, informándose que no habrá siguiente Junta de Aclaraciones.

[Handwritten signatures]



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA AL AMPARO DE CONTRATO MARCO
No. IA-16-E00-016E00001-N-7-2025
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS

Esta Acta consta de 4 (cuatro) páginas escritas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -----

-----**FIN DEL ACTA**-----

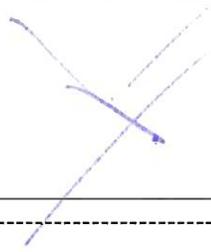
POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: -----

NOMBRE	FIRMA
LIC. MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. LUIS JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
LIC. ROCÍO GABRIELA ZURITA LOZA JEFA DE DEPARTAMENTO.	
LIC. YAZMÍN ADRIANA MARTÍNEZ PÉREZ SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTES Y ÁREA REQUIRENTE.	





**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
 PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NACIONAL ELECTRÓNICA AL AMPARO DE CONTRATO MARCO
 No. IA-16-E00-016E00001-N-7-2025
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS**

MTRA. MARISOL VEGA TORRES REPRESENTANTE DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA.	
--	--

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
 NATURALES**

NOMBRE	FIRMA
LIC. MOISÉS MAURICIO MORÁN GÓMEZ JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO AL ÁREA DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	Participa a través de videoconferencia. Criterio Normativo TU 03/2020.



La presente hoja forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la contratación del "Servicio Integral de Limpieza", de fecha 19 de febrero de 2025.

